



ARCHIVO ELECTRÓNICO 2 Y SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIO DE APOYO DOCUMENTAL PARA EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS Y SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA

FECHA: 26/08/2025.

EXPEDIENTE: 1046_2025.

ACTO: siendo las 8:36 horas del día indicado en el encabezado de la presente acta, se realiza la apertura del archivo electrónico N.º 2, una vez solucionado el problema que presentaba SIREC.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (38.830,37 €) IVA excluido – CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON CUATRO EUROS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (46.984,75 €), IVA incluido.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CIENTO DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS Y ONCE CÉNTIMOS (116.491,11 €), IVA excluido.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 25/08/2025 a las 09:00 horas.

RELACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS:

- A08673261 - ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES SA
- B81879660 - INFORMATICA ABANA SL
- B11921897 - Sauci Asesores SL

Se designan como componentes de la Mesa de contratación a los siguientes:

- Presidente: Carlos Lorenzana Alguacil, subdirector económico financiero.
- Secretaria: M.ª Dolores Jiménez Salvatierra, técnica auxiliar de la Unidad de Compras.
- Vocal: Eva M.ª Díaz López, técnica de la Unidad de Compras.

Se designa como asesor técnico de la Mesa a:

- Eva Toro Perrián, técnica documentalista de la Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Tal y como se indicaba en el acta 1 no se pudo descargar la documentación del archivo electrónico 1; una vez subsanado el incidente procedemos a descargarla.

Las ofertas han sido presentadas de forma electrónica, tal y como se detallaba en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante) que rige la presente licitación, habiéndose presentado en tiempo y forma.

Reunida telemáticamente la Mesa de Contratación, se procede a comprobar que en el archivo electrónico N.º 1 los licitadores aportan el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y manifiestan, en sus declaraciones responsables, que tienen la solvencia técnica y económica y financiera exigidas en el PCAP.



Una vez admitidas las tres empresas se procede a realizar la apertura del archivo electrónico 2. Se envía la propuesta técnica al asesor de la mesa de contratación para la emisión del informe técnico que se publicará previo a la apertura del archivo electrónico 3 el día 2 de septiembre.

Sevilla, 26 de agosto de 2025.

La secretaria

El presidente

Fdo. María Dolores Jiménez Salvatierra

Fdo. Carlos Lorenzana Alguacil